



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO 2018**

ZONA 06

Siendo las 15:00 horas del día 19 de Diciembre del 2017, en las instalaciones de la oficina de la Gerencia de Planificación Estratégica de la Municipalidad Distrital de Ate, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a Cabo en el Distrito de Ate del 03 de Agosto al 29 de Setiembre del 2017, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual contiene los resultados y acuerdos adoptados en el "Taller de propuestas de alternativas de solución y evaluación técnica de proyectos priorizados".

Los proyectos han sido concertados en los talleres del Presupuesto Participativo, luego han sido evaluados y priorizados por el equipo técnico conforme a los "Lineamientos y Criterios para la Priorización de Proyectos", aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 418-2017, expuesto en el primer taller del presupuesto participativo, y considerado por el equipo técnico, siendo el proyecto priorizado el siguiente:

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ámbito de Desarrollo	Costo Aprox. del proyecto según FICHA	Inversión MDA	Inversión de la Población	Fuente de Financiamiento
1	Construcción de veredas en la Asociación residencial Villa Hermosa.	SUB ZONAL	S/. 923,205.70	S/. 953,205.00	S/. 12,000	FONCOMUN
MONTO TOTAL			S/. 1,542,855.00	S/. 550,000.00		

Finalmente los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, del Distrito de Ate son:

COMITÉ DE VIGILANCIA			
Categoría	Nombres y Apellidos	D.N.I.	Sub Zona que representa
TITULAR	DELFIN CARHUARICRA ELGUERA	04022016	SUB ZONA 01
SUPLENTE	MAGNO EUSEBIO PÉREZ ACEVEDO	06968333	SUB ZONA 01
TITULAR	JUAN CARLOS QUISPE PISCOYA	40990802	SUB ZONA 02
SUPLENTE	JUSTO MALPICA PARIONA	20576636	SUB ZONA 02

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gasto para el Distrito de Ate, las acciones, traducidas en Actividades o Proyectos, que han sido definidos a través de este proceso ya que se refiere el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, los cuales han sido recogidos por el equipo técnico en el "Documento del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2018", del Distrito de Ate.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO 2018**

ZONA 06

Siendo las 15:00 horas del día 19 de Diciembre del 2017, en las instalaciones de la oficina de la Gerencia de Planificación Estratégica de la Municipalidad Distrital de Ate, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a Cabo en el Distrito de Ate del 03 de Agosto al 29 de Setiembre del 2017, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual contiene los resultados y acuerdos adoptados en el "Taller de propuestas de alternativas de solución y evaluación técnica de proyectos priorizados".

Los proyectos han sido concertados en los talleres del Presupuesto Participativo, luego han sido evaluados y priorizados por el equipo técnico conforme a los "Lineamientos y Criterios para la Priorización de Proyectos", aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 418-2017, expuesto en el primer taller del presupuesto participativo, y considerado por el equipo técnico, siendo el proyecto priorizado el siguiente:

Prioridad	Nombre del Proyecto	Ámbito de Desarrollo	Costo Aprox. del proyecto según FICHA	Inversión MDA	Inversión de la Población	Fuente de Financiamiento
1	Construcción de veredas en la Asociación residencial Villa Hermosa.	SUB ZONAL	S/. 923,205.70	S/. 953,205.00	S/. 12,000	FONCOMUN
MONTO TOTAL			S/. 1,542,855.00	S/. 550,000.00		

Finalmente los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, del Distrito de Ate son:

COMITÉ DE VIGILANCIA			
Categoría	Nombres y Apellidos	D.N.I.	Sub Zona que representa
TITULAR	DELFIN CARHUARICRA ELGUERA	04022016	SUB ZONA 01
SUPLENTE	MAGNO EUSEBIO PÉREZ ACEVEDO	06968333	SUB ZONA 01
TITULAR	JUAN CARLOS QUISPE PISCOYA	40990802	SUB ZONA 02
SUPLENTE	JUSTO MALPICA PARIONA	20576636	SUB ZONA 02

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gasto para el Distrito de Ate, las acciones, traducidas en Actividades o Proyectos, que han sido definidos a través de este proceso ya que se refiere el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, los cuales han sido recogidos por el equipo técnico en el "Documento del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2018", del Distrito de Ate.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.